

ACTA No. 37 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE 2022.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 15 de octubre 2022, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la Trigésima séptima sesión, de carácter **Extraordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los CC. Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, Instalado el acto, se abre la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del quórum legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del escrito presentado por el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, para solicitar licencia temporal para separarse al cargo conferido como Primer Regidor del Municipio de Cerritos S.L.P.**
- V. Presentación y análisis del escrito del Lic. David Alejandro Macías García, sobre la renuncia al cargo como Contralor Interno del Municipio de Cerritos S.L.P.
- VI. Clausura.

1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del escrito presentado por el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, para solicitar licencia temporal y separarse del cargo conferido como Primer Regidor del Municipio de Cerritos S.L.P.** En uso de la voz la Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, menciona que el día 14 de octubre de los corrientes el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Primer Regidor de la actual administración presento un escrito en el cual solicita licencia temporal al cargo que le fue conferido, por un tiempo de seis meses, por lo que, en uso de la voz el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín manifiesta que, el motivo por el cual solicito mi licencia es por motivos de una oportunidad de crecer laboral y personalmente, ya que se me presento una propuesta laboral, en donde la presidenta municipal me ofreció la Dirección de la Contraloría Interna del Municipio, y es por eso que les pido de su apoyo para aceptar esta encomienda y la

Leticia Rios Mtz

Chino Mtz

Francisco Gerardo Vazquez Torres

oportunidad de crecer como profesionista, el tiempo de mi licencia es por seis meses, el cual iniciaría a partir de este momento del presente año hasta el día 15 de abril del 2023.

Por lo anterior se le indica para que salga de la sala de cabildo y así poder deliberar la solicitud presentada, una vez que los integrantes del H. Cabildo analizaron y discutieron la solicitud presentada por el aun regidor, se le hace el llamado al Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, **para que sea notificado de la resolución sobre su solicitud; en uso de la voz, la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, informo al ciudadano peticionario, que los miembros del H. Cabildo resuelven que se le otorga la licencia temporal a partir del día 15 de los corrientes y concluyendo su permiso el día 15 de abril del año 2023, en consecuencia notifíquese al C. José Darío Silos Mata, quien es suplente a la regiduría de mayoría relativa de acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha sábado 02 de octubre de 2021, de la Declaración de validez de la elección de los 58 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, en consecuencia se le hace el llamado para la toma de protesta correspondiente.**

Una vez que se analizó, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD. Gírese los correspondientes oficios a la Dirección de Recursos Humanos, Tesorería, Sindicatura, para los efectos legales que haya a lugar.**

Lo anterior se encuentra fundamentado en artículo 43 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado De San Luis Potosí y en los artículos 92. 94 y 97 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P.

5.- Presentación y análisis del escrito del Lic. David Alejandro Macías García, sobre la renuncia al cargo como Contralor Interno del Municipio de Cerritos S.L.P. En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez manifiesto que con fecha 14 de octubre del presente mes y año el Lic. David Alejandro Macías García, presento escrito en donde presenta su renuncia a la Dirección de la Contraloría Interna, por lo que ingresa el Lic. David Alejandro Macías García y en uso de la voz refiere que, el escrito que ingrese fue por una causa de gran importancia toda vez que se me presento una oportunidad de trabajo en el Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Materia Laboral en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y a consecuencia de esa oportunidad dejo el cargo que me fue conferido el 01 de octubre de 2021, por lo que mi renuncia surte efectos a partir del 16 de octubre de 2021, así mismo agradezco la oportunidad a la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal de este Municipio y a este H. Cabildo por su apoyo y por la oportunidad que me dieron en su momento, y me encuentro muy contento por haber pertenecido a esta administración ya que se ha distinguido por ser un gran equipo de trabajo.

Por lo anterior, se le notifica en este momento al Lic. David Alejandro Macías García tendrá el termino de diez días hábiles a partir del día 17 de los presentes, para que haga entrega de los recursos humanos, financieros, materiales y patrimoniales, también de la documentación, información y asuntos de su competencia que hayan sido otorgadas para el desempeño de sus funciones en la dirección de Contraloría Interna.

Una vez que se analizó, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD. Gírese los**

Leticia Pinos Mtz

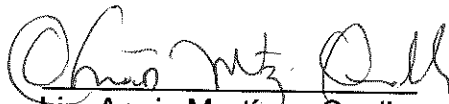
David Macías García

Francisco Gerardo Vázquez Torres

correspondientes oficios a la Dirección de Recursos Humanos, Tesorería, Sindicatura, para los efectos legales que haya a lugar.

6.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 09:35 del día 15 de octubre de 2022, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Extraordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.


Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal


REGIDORES



Lic. José Guadalupe Gutiérrez
Medellín
Primer Regidor


Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor


Lic. Ruth Lilliana Castillo
Montelongo
Tercera Regidora


Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor


C. Francisco Gerardo Vázquez
Torres
Quinto Regidor.


C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor


Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.